

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2020

En el día de la fecha, a las 18:00 horas y por videoconferencia, tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres. y Sras.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez
- Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Ferrey Montiel
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Sr. D. Manuel Díaz Gito
- Sr. D. Eduardo del Pino González
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Morales Sánchez
- Sr. D. Francisco Ruiz Fernández
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Espinosa Gaona
- Sra. D<sup>a</sup> María Lazarich González
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Alejandro Gómez Arzúa
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández
- Sra. D<sup>a</sup> Érika Vega Moreno
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sr. D. Mario Crespo Miguel
- Sra. D<sup>a</sup> Nuria Campos Carrasco
- Sra. D<sup>a</sup> Patricia Péculo Domínguez
- Sra. D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo
- Sr. D. Federico Devís Márquez
- Sr. D. José Antonio Ruiz Gil
- Sra. D<sup>a</sup> Leonor Acosta Bustamante
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Merino Ferradá
- Sr. D. Julio Pérez Serrano

Excusa su ausencia:

- Sra. D<sup>a</sup> Gloria Espigado Tocino

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, de los informes FSGC P02-02: Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados).**

Se aprueban por asentimiento.

**2. Aprobación, si procede, de modificación del encargo docente del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima consistente en la asignación de las asignaturas: 0565003 Fuentes: recursos y herramientas y 0565304 La representación del mar, a las áreas de Historia Antigua y Arqueología respectivamente.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad que comunica que faltaban coordinadores para estas asignaturas para poder asignar las actas de junio. Se propone como responsable de la asignatura 565003 al profesor Fco. Javier Guzmán Armario y para la asignatura 565304 a la profesora Elena Moreno Pulido.

Se aprueba por asentimiento.

**3. Aprobación si procede, de la modificación del encargo docente de la asignatura 20519041 Historia de la Cultura en la Prehistoria y la Historia Antigua.**

El Sr. Decano informa de que en su momento la asignatura se asignó a las 2 áreas correspondientes, pero ahora se ha detectado que la asignación de créditos era errónea, Hay que asignar 2 créditos para Prehistoria y 4 créditos para Historia Antigua.

Se aprueba por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, del Plan Docente Preliminar – Horarios de los Grados del Centro, para el curso 2020/2021.**

El Sr. Decano informa de que es una aprobación preliminar. La aprobación definitiva se hará en julio. Ahora hay que hacer la asignación del profesorado a los grupos. Explica también los siguientes puntos:

- No se pueden cambiar los horarios que tienen 3 horas semanales debido a los horarios de los Dobles Grados.
- Este horario está planificado con aulas.
- En vista del calendario del próximo curso, se va a solicitar que los exámenes de febrero comiencen el viernes 15 de enero, debido a que el 28 es la festividad de Santo Tomás de Aquino por lo que no habría exámenes.
- La ficha 1B hay que hacerla igual que el año pasado.
- Casi con toda seguridad, el primer semestre será igual que el segundo de este curso.
- En las fichas, no se pueden incorporar las adendas, sino que tienen que hacerse aparte.
- El procedimiento para el próximo curso es todavía incierto. De momento, está prohibido asistir a las aulas hasta el 30 de septiembre; evaluación presencial no hay; la docencia se podrá hacer o bien de una forma mixta, siendo presenciales los grupos más pequeños y on-line los grupos grandes, o bien, toda la docencia on-line.

Se aprueba por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº  
EL DECANO